

Progreso, 29 de julio de 2021.-

VISTO: que se está realizando mantenimiento de espacios públicos a través de la chirquera y diferentes maquinas de corte de pasto, se rompió un parabrisa de un vehículo que pasaba por el lugar por una piedra que saltó a pesar de tener la seguridad solicitada para dicha máquina.

RESULTANDO: la persona que salió perjudicada reclamó dicho acto, por tal motivo el vehículo marca Peugeot 2008, solicitó se le reponga el parabrisa roto, verificando que fué así, se hacen consultas en la zona no ubicando un lugar para el recambio de ese parabrisa específico.

CONSIDERANDO:

- 1) El Sr. perjudicado es Marcelo Hardoy CI 2812517-1, el vehículo está matriculado en Montevideo SCQ 4832.
- 2) Se solicitó presupuesto en El Mundo del parabrisa RUT 214596290015 en Montevideo donde solo allí tenían en stock ese tipo de parabrisa, el costo es de \$ 8700,00 (Pesos ocho mil setecientos con 00/100).
- 3) El Concejo tiene la potestad de autorizar dicho gasto.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.


EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Aprobar el gasto de \$ 8700,00 (Pesos ocho mil setecientos con 00/100) por el parabrisa roto al vehículo matrícula SCQ 4832 del Sr. Marcelo Hardoy, el mismo se adquirió en El Mundo del Parabrisa con el RUT 214596290015.
- 2) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección General de Recursos Financieros.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CLAUDIO DUARTE
Alcalde


Por FIORELLA MELO
Concejal


Por MARIANA BAUHOFFER
Concejal

VALERIA ANDRADE
Concejal


ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal